

**HECHO RELEVANTE
COMM CENTER, S.A.
16 de mayo de 2017**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n°596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente Commcenter, S.A. (en adelante "Commcenter, o la "Sociedad" o la "Compañía") pone en su conocimiento la siguiente información:

El Consejo de Administración de la sociedad COMM CENTER, S.A. reunido en la localidad de La Coruña, el día 30 de marzo de 2017 y 10 de mayo de 2017, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, en primera convocatoria para el próximo día 27 de junio del 2017, a las 12 horas en el domicilio social de la sociedad y en segunda convocatoria para el próximo día 28 de junio de 2017, a las 10 horas en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día:

1º.- Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

2º.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del consejo de administración durante el ejercicio 2016.

3º.- Nombramiento de nuevo consejero del Consejo de Administración.

4º.-Política retributiva de los consejeros.

5º.- Delegación de estos acuerdos a favor del Presidente del Consejo de Administración, de las facultades precisas para la ejecución e inscripción en los correspondientes registros de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los acuerdos adoptados en función de su efectividad y de la clasificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

6º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto primero del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital), se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de:

- Cuentas Anuales de Commcenter, S.A. 2016.
- Informe de Gestión de Commcenter S.A., correspondiente al ejercicio 2016.
- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Asimismo, en relación con el punto 3º del Orden del día se informa que el consejero don Fernando López Santo-Tomas ha presentado su renuncia y como consecuencia de ello la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha decidido proponer al Consejo de Administración y a la Junta General el nombramiento como nuevo consejero independiente a don Ignacio de Asís Orta.

Así mismo, las CCAA están puestas a disposición de los inversores en la página web de la compañía www.commcenter.es, así como el curriculum vitae de don Ignacio de Asís Orta.

La Coruña, 10 de mayo de 2017



El Presidente. José Luis Otero Barros